



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADOS	INVERKLIMA S.A.S. GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ MEJÍA
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00040 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO CONCURRENCIA DE EMBARGOS.

Se agrega al plenario y pone en conocimiento de la parte interesada, Oficio No. 1790 del 2 de octubre de 2023 (archivo 22), allegado por el **JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN** y recibido por esta agencia judicial el 3 de octubre adiado, mediante el cual indican la concurrencia de embargos en relación con el establecimiento de comercio identificado con matrícula inmobiliaria No. **21-506333-02**, de propiedad de la ejecutada **INVERKLIMA S.A.S.**, para el proceso que allí se tramita bajo el radicado **2023-00281**.

NOTIFÍQUESE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos	Nro. <u>146</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial	https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín	<u>24 de octubre de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86955411dd6c2444fe3d8e84a09aa2991ac3e62d23e637c6bd7216c4d088f83b**

Documento generado en 23/10/2023 02:57:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>